

**ACTA III - COMISIÓN EVALUADORA PERMANENTE ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO  
DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE  
OFTALMOLOGÍA A TRAVES DE ASOCIACION EN PARTICIPACION PARA EL  
POLICLINICO MUNICIPAL QURA VIRGEN DE GUADALUPE**

Siendo las quince horas y veinte minutos del día 27 de marzo del 2022, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de Servicios de Salud en el local Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla ubicada en la Av. La Playa N° 188, Distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora Permanente designada mediante Resolución de Gerencia General N° 001-2022/MDV-SSM-GG; encargados del proceso de "Contratación de Servicios de Especialidades Médicas a través de Asociación en Participación y Contratación de Concesión de Espacio del Servicio de Farmacia para Policlínicos Municipales QURA Sur, QURA Norte, QURA Virgen de Guadalupe y QURA 4- Fundación Pachacútec para tratar la siguiente AGENDA:

- Evaluación de documentos presentados y Otorgamiento de Buena Pro.

La reunión se desarrolló de la siguiente forma, adoptándose los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** - Conforme al cronograma establecido en las Bases de la presente convocatoria, corresponde a la Comisión evaluar los documentos presentado por los postores conforme a los factores de evaluación y criterios establecidos en las Bases administrativas para lo cual, consideraron pertinente tomar como principal criterio la ausencia de postores a dicho servicio.

Al respecto, con la aprobación de las bases se aprobó a la vez el cronograma del presente concurso, según este cronograma el plazo para el registro de participantes debió efectuarse el 25 de abril de 2022.

**SEGUNDO.** – Acto seguido, la Comisión evalúa conforme a las bases administrativas numeral III, y ante la ausencia de participantes a la presente convocatoria, la comisión evaluadora declara: **DESIERTO** el presente concurso privado para la contratación de una persona natural o jurídica que preste el servicio de Oftalmología a través de la modalidad contractual de asociación en participación en el Policlínico Municipal "Qura Virgen de Guadalupe".

Siendo las quince horas y treinta minutos, se culmina con el presente acto de Evaluación.

  
\_\_\_\_\_  
**Pedro Javier De la Cruz Gómez**  
Presidente de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
**Lesly Noelia Larriega Peña**  
Miembro Titular de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
**Daniel Erzon Vargas Ramírez**  
Miembro Suplente de la Comisión